

TARIFA	SUSCRIPTORES.
1.ª plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
2.ª . . . 15 . . .	18 . . .
3.ª . . . 20 . . .	18 . . .
4.ª . . . 5 . . .	4 . . .
5.ª . . . 10 . . .	4 . . .
6.ª . . . 15 . . .	12 . . .

COMUNICADOS, a precios convencionales

D. Carlos M. Conachy  
DENTISTA  
Hotel Continental

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre	
	Plaz.	Gen
Capital . . . . .	5	50
Fuera de la capital . . . . .	5	50
Europa y Antillas . . . . .	10	
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . .	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañerías de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

+

LA NIÑA

## MARIA DE LA INCERA VIDAL

SUBIÓ AL CIELO

ayer á las cuatro y media de la tarde

D. E. P

Sus padres D. Vicente y doña Isabel, abuelos paternos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde a casa mortuoria. Rúa la Sal (vulgo Naranjas), 12, segundo, al sitio de costumbre; en lo que reciban especial favor.

Santander 16 de Febrero de 1892.

(No se reparten esquelas)

## CORRESPONDENCIA

Madrid 14 de Febrero de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ya el telégrafo se encargó anoche de participar á ustedes el borrascoso final de la sesión de ayer en el Congreso; y, por tanto, me limitaré á condensar cuantos comentarios se han hecho de la sesión, única cosa de la que hoy se ha hablado en los círculos.

Todos convienen en que el prestigio parlamentario sufrió ayer un rudo golpe por la intemperancia de unos y de otros, dándose un espectáculo á beneficio del señor Nocedal que mantiene que el régimen actual no sirve absolutamente para nada.

Parece ser que la causa eficiente de lo que ayer ocurrió en el Congreso se debe á que el señor Romero Robledo solo cumpliera la primera parte de lo que había prometido, es á saber, despa- charse á su gusto diciendo cuanto tenía que decir y admitir después las transacciones convenientes.

Según se aseguraba esta tarde, los diputados militares que han combatido el proyecto de clases pasivas de Ultramar esperaban ayer que al levantarse el ministro del banco azul hablara con las frases de paz y de concordia que habían de preceder al arreglo convenido (la enmienda que comprendiera el primitivo proyecto del señor Romero).

Pero lejos de esto, el discurso del ministro fué bastante agresivo para aquellos militares y en cambio la solución esperada no parecía por ninguna parte. Esto excitó los ánimos de los que se creyeron burlados y dió origen á que el señor general Ochando pronunciara las violentas frases que fueron la base de las que contestó el señor Romero Robledo y produjeron el gran alboroto.

Después de lo que ha pasado, los ministeriales creen que se ha salvado el proyecto. Otros, menos entusiastas del dictamen de la comisión parlamentaria, opinan que todavía caben transacciones; pero la generalidad dice que un proyecto que tanto y tanto se discute, corre gran peligro de no ser ley.

Mañana se presentará al Congreso una proposición de ley del señor Dupuy y otros diputados valencianos, pidiendo que se imponga un derecho de exportación al capullo de seda, derecho que será de una peseta por kilo en el capullo con

la salida viva y de tres en los que la tengan muerta.

Se pide también una autorización para el Gobierno á fin de que pueda aumentar los derechos de importación á las filaturas y torzales de seda, oyendo previamente á los interesados.

Los diputados antillanos quedaban reunidos á última hora de la tarde en el Congreso, según han dicho, para acordar la forma de gestionar que se igualen los derechos impuestos al azúcar antillano con los de la península.

También se ocuparán de la cuestión de los tabacos.

## ALCANCE DE MADRID

Madrid 14 de Febrero.

El compañero Iglesias, en su viaje de propaganda socialista por las provincias del Norte organizó un meeting en la Coruña que se ha celebrado esta mañana. La concurrencia ha sido numerosa y no ha ocurrido el desorden.

El discurso de Iglesias ha merecido elogios por su sensatez y tendencia al orden. No ha aludido á los anarquistas ni á los ejecutados en Jerez.

Los anarquistas parece que habían hecho algunos trabajos para que asistieran pocos obreros al meeting.

Hoy se han celebrado elecciones de senador por la provincia de Toledo, habiendo resultado elegido sin oposición don Francisco Sánchez Pacheco.

En Cuenca también ha habido hoy elecciones de senadores. A la hora en que escribo no se ha recibido noticia del resultado.

Pasado mañana se dirigirá por el ministerio de Estado una nota circular á los representantes de las naciones extranjeras en esta corte, participándoles que queda constituida una junta especial encargada del arreglo definitivo de los tratados de comercio y con la cual pueden dichos representantes entablar las negociaciones que juzguen convenientes.

## Buñolería nacional

Segun dice El Correo «siempre el sol ha sido muy antiparlamentario.» Mi enhorabuena á Don Ramoncito Nocedal.

Ya tiene un correligionario más, puesto que toda la política del sol y de don Ramón se contiene en el antiparlamentarismo.

Lo peor es que tardará poco el señor Nocedal en reñir con el sol...  
¿Sobre quién está más alto!

De nuestros oradores parlamentarios dice El Liberal:

«Dentro de poco apenas si los oírán nadie. Pueden injuriarse en familia.»

Ese juicio implica notable falta de observación.

Quando se barrunta escándalo en las sesiones es cuando el Congreso se llena de gente.

Y de diputados... que también son gente, gente del país.

Si se pudiera anunciar sesión con injurias y poner á dos pesetas la entrada, ya no había que pensar en economías.

No sabría Concha en qué gastar el dinero.

¡Digo! ¿ustedes, saben si es Concha el ministro de Hacienda?

Siluetas parlamentarias:

«El escándalo llega á su mayor apogeo, propagándose de banco á banco hasta convertirse el Congreso en una verdadera plaza de toros.»

Fijense ustedes bien:

En una verdadera plaza de toros... ¡Indigna el ver así calumniado al verdadero espectáculo nacional!

Con permiso, pues de Ochando de estos símiles me aflijo, y cuando los leo es cuando doy un ¡olé! á Lagartijo.

Ya saben ustedes que el otro día degollaron á dos soldados españoles los moritos de Melilla.

Pues bien... (es decir, pues mal.) El Clamor dice á este propósito:

«Otra vez han demostrado su levantisco carácter los moros del campo de Melilla.»

Y lleva razón El Clamor.

Los moros de Melilla tienen muy mal carácter.

¡Nada!... que no aprenden nada de nuestro ministro de Estado!

Los cuales tienen un carácter bellísimo... si es que El Clamor sigue siendo el reflejo de ese carácter.

El Clamor, cierto, se incomoda mucho con estas cosas; pero no contra los moros degolladores, sino contra los periódicos que quieren que se les tire á degüello.

Verán ustedes...: «Mal aconsejados, algunos de estos periódicos quisieran que por tales motivos declaráramos la guerra ó poco menos...»

¡Hombrel!... ¿ni poco menos?... Será porque, hasta ahora, no matan más que soldados.

¡Y en esto mismo se puede ver que no lo hicieron á mal hacer!

## «LO DEL DUQUE»

Milores: vengo á daros una noticia: El linaje humano existe. (Victor Hugo.—El hombre que río.) Milor, milor, me parece á mí que has bebido mucho (alcohol... Cádiz.)

El señor duque de la Roca ha dado un espectáculo. A estas horas la pieza ha rodado bastante por provincias y el público debe saber á qué atenerse respecto del mérito de la obra. Pero no es de creer que esta obra haya logrado del público, fallo tan unánime como Cádiz ó La gran vía; es más probable que ante el acto del duque de la Roca, la opinión, aquel pueblo que asistiera al entierro de Catalina, haya guardado una actitud tan variada como la que guardara entonces, viendo el féretro pasar.

Viendo pasar el casi cadáver—según olerá Romero Robledo—del duque de la Roca, redentor del presupuesto, crucificado por el ministro de Ultramar y escarnecido por la crema del Veloz-Club,

cada viejo, cada filósofo, cada poeta, habrán hecho de su capa un sayo y habrán cortado algunos al duque de la Roca. Ni siquiera habrá faltado un chulo para llamarle *barbican*.

Y entre todas las aludidas opiniones, acaso es la más acertada, y es de seguro la más expresiva, la opinión del chulo. Tal vez el duque ha querido echarse á *barbican* con el sólo propósito de entenderse con Romero Robledo, el verdadero *Cataclismo* parlamentario.

Por su parte, el ministro de Ultramar mordió el anzuelo; ó aprovechó la broma, conociéndola, para agarrarse á la ocasión de hacer de alcalde.

Así, mientras el simpático duque, como el hombre que vive en la Cámara de los Pares, se metió también en la boca del lobo, y ante los grandes, siendo grande también, se hacía el pequeño; el ministro de Ultramar plagiaba la maniobra, pero invirtiéndola. Con lo cual, mientras que el duque de la Roca no conseguía nada, el señor Romero Robledo lo conseguía todo... todo lo que puede desear Romero Robledo.

Lo primero que con aquella maniobra consiguió el ministro de Ultramar, fué lo primero que, de seguro, estaría ya deseando: hacer una... otra maniobra.

Después consiguió el señor ministro decir que «lo que se metió á desprestigiar» el duque era nada menos que «el árbol á cuya sombra vivimos». Es decir, al árbol á cuya sombra vive, por de pronto, el señor Romero Robledo. El cual, *in mente*, tal vez se habrá echado á un lado y de mejor gana hubiera llamado á las *altas esferas* «el árbol á cuya sombra viven ustedes», presumiendo él también de alta esfera y tomando al duque de la Roca por empleado ultramarino.

Además, ¿quién era el duque para hablar de economías en las altas esferas? ¿No era él también alta esfera? Eso de hablar de economías—vino á decir el ministro—se queda para los diputados cursis que representan al pueblo. Las personas como él, como el duque, y como el ministro de Ultramar, deben tomar ejemplo del dignísimo presidente del Congreso, que ha conferenciado con el señor Cánovas para tratar de qué personas han de asistir al té que se celebrará el día 14 en Palacio; y si hay que hablar de economías, ahí está Cos Gayón para decir que el Gobierno «piensa hacer cuantas economías sean posibles». Lo demás es tontería...

No es extraño que crea el señor Romero Robledo que tiene grandes cosas que enseñar al señor duque. Si esto es verdad, que si será, tampoco nos debe extrañar que un día cualquiera salga por ahí el ministro contando al duque de la Roca aquella canción:

«Si te dan chocolate  
ouí, ouí,  
tómalo, boba;  
que la Reina de España,  
ouí, ouí,  
también lo toma.»

Todo se ha de temer del *humorismo* del ministro de Ultramar.

En cuanto al duque de la Roca... ¡vaya con el duque! No, pues buena le ha caído y buena se la tenía merecida...

Leo: «En la reunión que han celebrado los grandes de España, acordóse redactar una protesta contra el duque de la Roca...»

Sigue: «El duque de la Roca se ha dado de baja en el *Veloz Club*... al tener conocimiento de que se trataba de expulsarle.»

Sin contar las ironías de Cánovas, los sarcasmos de Silvela... Lo dicho: buena le ha caído al señor duque! Verán ustedes cómo sale algún Monte-Cristó diciéndole que no conoce los salones.

DOMINGO G. CUETO.

## EL FERROCARRIL CANTABRICO

Ayer se reunió la junta general ordinaria de accionistas del ferrocarril Can-

tábrico, dándose cuenta de la Memoria del Consejo.

En ella se indica que éste ha optado decididamente por uno de los trazados estudiados para la entrada en Santander, pendiente, no obstante, de la aprobación superior.

Los asuntos que además de éste, se tramitan actualmente en los centros oficiales son: 1.º Aprobación del replanteo definitivo; 2.º Proyectos de puentes metálicos; 3.º Relación del material que ha de importarse del extranjero con aplicación de derechos de arancel por la tarifa núm. 1; 4.º Proyecto de tranvía de vapor desde Torrelavega á Sierra Pando.

Por virtud del concurso celebrado el 1.º de Mayo se adjudicaron las obras de la primera sección á D. José Villanova y Campos, con baja de 6 por 100 en la cantidad alzada de 473.137,08 pesetas con plazo de dieciséis meses; y la segunda á los señores Pontvianne y López, con igual baja y plazo de veinte meses, en 449.219,14 pesetas, quedando la otra sección, que comprende los seis primeros kilómetros, á partir de esta ciudad, de cargo de la empresa concesionaria, así como los estribos del puente sobre el Pas.

Con la sociedad La Vizcaya, de Bilbao se contrataron 2.500 toneladas de carriles de acero Siemens, de 21 kilos y medio por metro lineal y 250 toneladas de pequeño material á 156 pesetas tonalada, franco á bordo en Santander. Este material costará en junto 432.575 pesetas, con baja de 105.387,55 del presupuesto primitivo.

La contrata de puentes metálicos se adjudicó á la casa Vve. Frederix, de Lieja, con baja de 98.848 pesetas. La primera subasta de traviesas quedó á favor de don Juan Gómez Herrero, por un suministro de 33.000, al precio de 2'25 pesetas cada una.

Actualmente se trabaja en todos los puntos de la línea, y en una reciente visita que hemos hecho á la sección primera á cargo del distinguido Ingeniero señor Villanova—desde Peñacastillo al puente de Quijas, inclusive—hemos visto notables adelantos y que la ejecución de las obras es esmeradísima, teniendo iguales noticias de la otra sección hasta Cabezon de la Sal.

A fin de diciembre se había certificado obra por 163.519,89 pesetas en la sección 1.ª, y por 200.019,49 en la 2.ª, habiéndose invertido por administración 19.452,75 en los estribos del puente sobre el río Pas.

Están casi terminadas todas las expropiaciones, á pesar de comprender unas 1.500 fincas, facilitando este trabajo la benevolencia de los propietarios. La suma total satisfecha por este concepto es de 141.772,57 pesetas.

El material fijo y móvil que posee la Compañía se reduce á lo extractamente necesario, habiendo reservado la contrata de locomotoras para el momento oportuno.

Los gastos de establecimiento ascendían en 31 de diciembre á 711.502,67 pesetas, figurando las obras de explotación y fábrica por 409.702,24.

En el Balance aparece en el activo una partida de 886.250 pesetas de dividendos por cobrar; 186.340'17 por saldo de valores existentes; 2.296'65 en caja; 46.664'38 de varias cuentas deudoras, y la de 711.502'67 de los gastos de establecimiento; y en el pasivo consta de tres partidas, á saber: depósito y garantías 54.262'18; capital, representado en 3.545 acciones de 500 pesetas, 1.772.500 pesetas; é intereses y descuentos 6.291 pesetas 69 céntimos.

Acompañan á la Memoria varios gráficos del estado de las obras que completan la inteligencia del texto.

El resultado no puede ser más satisfactorio para el Consejo de administración y su dirección facultativa, para los inteligentes contratistas que ejecutan los trabajos y para los pueblos todos de la zona que atraviesa la nueva línea férrea.

## ECOS VARIOS

Piel de elefante.—Anteojos para caballos.—Demasiados botones.—Valiente protección.—Empleo de los periódicos viejos.—Mala cosecha.—Otros ecos.

Desde hace pocos años se ha creado una industria nueva, la del curtido de la piel de elefante. Después de seis meses de trabajo, la piel tiene poco más ó menos cuatro centímetros de espesor. El cuero de elefante, como el de cocodrilo, sirve para la fabricación de objetos de lujo, que resultan bastante caros.

Un tarjetero ó una petaca cuestan de 125 á 150 francos; un saquito de viaje vale de 1.500 á 2.000 francos.

Hasta ahora no se ha podido conseguir conservar al cuero el color y el aspecto de la piel del paquidermo.

Una casa de Londres ha puesto en venta desde hace algún tiempo anteojos destinados especialmente á los caballos.

Parece que estos instrumentos podrán ser de gran utilidad en muchos casos, siendo relativamente muy numerosos los caballos que padecen de miopía.

Igualmente se podrá servirse de anteojos especiales que transforman en apariencia un camino llano en otro en cuesta, con el objeto de acostumbrar á los potros á levantar las patas á gran altura.

Experiencias hechas para esto, han dado, según parece, magníficos resultados.

La colonia americana de Londres es muy conocida por sus excentricidades. Una dama del Connecticut que ha ido á pasar una temporada á Inglaterra, se ha mandado hacer un traje que tiene nada menos que 1.800 botones de todas las formas y de todos los tamaños, empleando la costurera veinte días en coserlos. Cada manga lleva 100 botones, 350 en el cuello y delanteros del cuerpo y 1.250 en la falda.

Los botones de la saya están combinados en forma de triángulos, estrellas, lunas, medias lunas, todos los signos del Zodiaco, etc., etc.

El tal vestido pesa cerca de cuarenta libras, y está hecho para llevarle en un baile.

Existe en Londres un hospital donde se recogen los perros vagabundos. Le dirige y administra la Sociedad protectora de los perros vagabundos y enfermos. Para dar una idea de su importancia, diremos que en 1890 dicho hospital recibió en Londres 21.593 perros. De este número 1.771 fueron restituidos á sus dueños, y 1.617 hallaron comprador. En cuanto á los 18.205 perros no reclamados, fueron como de costumbre axfisados sin sufrimiento. La Sociedad recogió también durante el año de 1890, 412 gatos.

La acumulación de periódicos, así sean de los más escogidos concluyen por molestar, por lo cual diremos un medio de utilizarlos.

Particularmente, son de gran utilidad para envolver las lanas y las ropas de invierno, porque la tinta de imprenta aleja las moscas y polillas tan bien como el alcanfor ó el papel de brea. El mismo efecto produce colocados debajo de las alfombras.

Su impermeabilidad al aire puede tambien aprovecharse para conservar la nieve ó los vinos frescos. La nieve bien envuelta en un periódico puede conservarse mucho tiempo, y un cacharro de agua helada cubierto por todas partes de un periódico, y procurando impedir la circulación del aire, se conservará en el verano durante muchas horas en el mismo estado.

El ministerio de Agricultura de Francia, acaba de publicar la estadística tanto del trigo como de la harina que se importaron en dicha república desde 1.º de Agosto á 31 de Diciembre de 1891, por consecuencia de lo deficiente de la cosecha indígena para el alimento de la población en ese año.

El trigo importado en grano durante el citado período de cinco meses, se elevó á 12.595.482 quintales y la harina á 498.340; lo que representa para el grano un exceso de importación de 7.438.599 quintales y de 319.340 para las harinas con relación á las cifras del período correspondiente de 1890.

El referido aumento de importación produjo para el tesoro francés un aumento de ingresos de más de 22 millones de francos en los granos y de cerca de 2 millones en las harinas.

La Sociedad de Geografía de París ha conferido una de las medallas de oro de los premios de este año al príncipe de Mónaco, por sus investigaciones submarinas. La gran medalla ha sido adjudicada á Eliseo Rec'us.

—El viernes último fué un gran día para el Ejército de la Salvación en Southampton. Formado en ocho batallones precedido cada uno de una banda de música se dirigió al puerto, y se embarcó en ocho buques para salir al encuentro del general Booth, que vuelve de

Australia y la India. Al desembarque de éste su Ejército le acompañó al local de los salustias.

—A ochenta pesetas la botella se ha vendido en Londres una partida de vino de Madera que figuraba entre los bienes relictos del difunto Mr. James Mac Henry, á quien se la había regalado el emperador Napoleón III.

—En el presente curso hay en la Universidad de Ginebra 223 estudiantes de medicina y 56 *estudiantes*, todas ellas rusas ó polacas.

Equis.

## CARRETERAS

En el Congreso han sido aprobados los siguientes proyectos de ley:

«Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden en la provincia de Santander, que, partiendo del puente de Boó, en la de Muriedas á Bilbao, atraviese los pueblos de Revilla, Camargo, Escobedo y Arce, y termine en la Calzada, en la de Valladolid á Santander.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo dispuesto en el real decreto de 3 de diciembre de 1886 dictando reglas para la construcción de obras públicas.

Palacio del Congreso 29 de enero de 1892.—Emilio de Alvear, presidente.—José Cánovas.—Andrés Arteta.—Fernando Merino.—Manuel Linares Astray.—Antonio Cánovas Valles, secretario.

«Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado, en la provincia de Santander, una de tercer orden que, partiendo del pueblo de Arredondo, termine en el de Bustablado.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo establecido en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886 dictando reglas para la construcción de obras públicas.

Palacio del Congreso 29 de Enero de 1892.—Emilio de Alvear, presidente.—Guillermo Rancés.—Eduardo Dato.—Andrés Arteta.—Gumersindo Redondo.—Manuel Linares Astray.—Antonio Cánovas Valles, secretario.»

## SECCION DE NOTICIAS

### De ayer tarde

La feria celebrada el sábado último en el sitio denominado *La Mortera*, en el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, estuvo sumamente animada y concurrida, á pesar de lo reciente de su creación, pues es esta la segunda vez que se ha verificado. El feria, que es un campo espacioso y ameno, poblado de frondosos árboles, distante un kilómetro de las carreteras de Bilbao y Pedreña, se vió ocupado por gran número de cabezas de ganado vacuno, pasando doscientas reses las que mudaron de dueño.

Hoy se ha encargado interinamente de la Alcaldía, el segundo teniente de alcalde, don Severiano Gómez, en quien ha delegado el señor Zumelzu por tener que dedicar esta semana á algunos asuntos profesionales de importancia, entre ellos la famosa causa contra don Lucio Valmaseda y don Isidro María Bedía.

El viernes por la mañana, una de las lanchas pescadoras de la matrícula de Ondárroa que se hallaban empleadas en la pesca de besugo en aguas de Pasajes, divisó á lo lejos un bulto negro que flotaba sobre las olas, mar adentro.

Los tripulantes de la lancha, creyendo que podría ser otra lancha perdida y quizás los restos de una embarcación mayor, dirigieron la suya hacia aquel sitio, al que llegaron bien pronto.

Su sorpresa fué grande al contemplar ante su vista un enorme cetáceo muerto ya, y que sobrenadaba impulsado por la corriente.

Los afortunados pescadores amarraron con un cabo su presa, que era una ballena de grandes dimensiones, y emprendieron la tarea de remolcarla á la playa. La empresa no era tan fácil como se la hizo concebir el deseo de los marineros, que tuvieron al poco tiempo que pedir ayuda á otras dos lanchas, y juntas las tres, lograron después de grandes esfuerzos, traer á tierra la preciosa pesca.

Según parece, la ballena en cuestión, que se halla en Pasajes de San Pedro, mide unos quince metros de longitud, y es por tanto, uno de los más hermosos ejemplares de su género.

Dentro de breves días darán principio las obras para la construcción del tranvía á vapor de Avilés á Salinas.

Procedente de Alberdeen ha entrado en el puerto de Bilbao el vapor «Pobe-

ña», que viene á aumentar la matrícula de esta villa.

Este buque, que se llamaba antes «Dorawing» y llevaba la bandera inglesa, ha sido adquirido por los señores Aznar y Sota.

Hoy ha sido curado en la casa de socorro, W. F. de quince años, peon, de una herida contusa en el ala izquierda de la nariz y fractura de los propios.

Parece que se va á montar en la fábrica nacional de Oviedo la fabricación del nuevo fusil de repetición y de calibre reducido.

En el prospecto repartido á nuestros suscriptores con el número del domingo último, sobre el análisis de los vinos de don Felipe Fernández Ceballos, por el químico señor Cagigal, apareció el error suponiendo que el volumen de alcohol era de 14,09 céntimas, en vez de 14,9 décimas que en realidad tienen los aludidos vinos. Lo consignamos por lo que importa á los consumidores.

Hoy han llegado á la estación del ferrocarril del Norte, por pequeña velocidad, los bultos siguientes:

6 pipas, para el portador; 12 bultos petróleo, para el señor Talambro; 1 id. carbón, para el señor Terán; 200 id. salvados, para el señor Gutiérrez; 109 id. harina, para el señor Trevilla; 110 id. id., para el señor Ruiz; 80 id. id., para el señor Corral; 100 id. paja, para el señor Vázquez; 96 id. id., para el señor Valle; 20 id. id., para el señor Mora; 20 id. vino, para el señor Cervera; 1 id. garbanzos, para el señor Cortines; 1 id. bacalao, para el señor López; 146 pipas y 109 bultos harina, para el señor Illera; 2 id. id., para el portador; 5 id. id., para el señor González; 2 id. vino, para don Francisco N.; 1 id. aceite, para el señor García; 203 id. cerillas, para el señor Pérez,

Por el concejal de turno señor Trallero, se ha verificado el reposo de pan y de carne, observándose muchas deficiencias de peso; algunas bastantes considerables, de todas las cuales se ha tomado nota así como de los expendedores.

### De hoy

Ha llegado á esta redacción el número V de la excelente revista ilustrada que cuenta ya 36 años de existencia, *La Ilustración Española y Americana*. Hé aquí el sumario de los trabajos literarios que contiene dicho número:

Crónica general, por don José Fernández Bremón.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martínez de Velasco.—Historia de un día (conclusión), por D. S. López Quijarro.—Cuarto centenario del descubrimiento de América, por don Manuel Llorente Vázquez.—El Dr. D. Eusebio Castelo, por don M. de Tolosa Latour.—¡Al fin!, poesía, por el marqués de Villel.—Dengue, influenza y trancazo, poesía, por don José Jackson Veyan.—Los Teatros, por don Mariano de Cavia.—Por ambos mundos, por D. R. Becerro de Bengoa.—Sueltos.—Libros presentados á la redacción por autores ó editores, por E. M. de V.—Anuncios.

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, 6, y en la Administración de este periódico.

La casa que giraba en esta plaza con la razón social Elías Illera é Hijo ha cesado por defunción de aquel, haciéndose cargo de los negocios don Teófilo Illera, de quien tiene poder general don Adolfo Rodríguez Illera.

Hoy se ha verificado el reposo de carnes por orden del señor concejal de turno, don Jorge Trallero, dando el resultado siguiente:

Gregorio López, peso de 700 gramos, con falta de id., 65 id.  
Leopoldo Gutiérrez, id. 500 id., id., 60 id.  
Felix Egulero, id. 2.250 id., id., 220 id.  
Sergio Ibáñez, id. 1.625 id., id., 85 id.  
Cefeirino Campos, id. 250 id., id., 10 id.  
Manuela Rojo, id. 375 id., id., 25 id.  
Antonio Trueba, id. 625 id., id., 39 id.  
Rosa Vega, id. 625 de pescado id., 40 id.  
Cefeirina Donoso, id. 500 de tocino id., 30 id.  
Ramona Santiuste, id. 725 de pescado idem, 50 id.  
Hermano de Vicente Campos, id. 1.500 de carne id., 50 id.  
Dolores Casavalle, id. 1.750 id., id., 150 id.  
Cecilio Galdos, id. 3 kilos carne id., idem 600 id.  
Higinio Vélez, id. 12 cuartos arroba de azúcar id., id., 140 id.

También se ha verificado el reposo de pan en los puestos públicos, por orden del mismo concejal don Jorge Trallero, dando el resultado de bastantes faltas en el peso del mismo.

El señor don Carlos Cisneros, cónsul del Perú en Burdeos, ha tomado posesión de su cargo.

El mismo cónsul ha pasado una nota al comercio, en la que manifiesta que el puerto del Callao es puerto de depósito y que las mercancías extranjeras pueden depositarse y permanecer durante tres años y ser luego

reexpedidas para todos destinos sin gastos de aduanas ni de almacenaje.

## Correo local

Viajeros.—Ha llegado de Cartagena nuestro buen amigo, el ilustrado oficial de la Armada, don Victoriano López Doriga.

—Ayer tarde marchó á Madrid, después de permanecer aquí una temporada, el notable literato mejicano señor Cuellar, tan conocido en América bajo el pseudónimo de Plácido.

De Sociedad.—No se ha visto á hablar—parece mentira—ni del baile del Círculo ni de las veladas teatrales que anunciamos; pero no hay que creer por ello que se ha desistido de esas fiestas, que prometen ser brillantísimas.

Para el baile, aunque no se *cantan*, se hacen muchos preparativos, incluso los indispensables para que alumbre bien la luz eléctrica; y en cuanto al teatro, aunque el «director» no ha logrado todavía llegar al primer *ensayo* y se han ausentado dos de las más lindas, elegantes é inteligentes «actrices», estas volverán pronto y reanimarán con su presencia á los menos decididos.

De esperar es que así suceda, y oportunamente contaremos entonces lo que nos digan en secreto... más otras cosas que hoy es preciso callar.

## Audiencia.

Ayer se ha visto en juicio oral ante la Sección 1.ª la causa instruida en el Juzgado de Santaña contra Miguel Huidobro Campillo, vecino de Hoz.

El señor Abogado fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego á Vicente Lavin Arnaiz; de autor al procesado, en favor de quien aprecia la séptima de las circunstancias atenuantes y pidió se le condene á 6 meses y un día de prisión correccional.

El defensor, consignando que si bien su patrocinado hizo dos disparos después de haber tenido un altercado con el Lavin, no fueron dirigidos contra éste, sino al aire con ánimo de amedrentarle por que huyese y para evitar así que le agrediera, y que por tanto no existe delito y sí solamente una falta, por lo que solicitó la absolución libre.

También ante la Sección segunda se celebró ante el tribunal jurado la vista del sumario instruido en el Juzgado de Potes, contra D. Esteban Ramos Fidalgo, guardia civil que era del puesto de La Vega.

El señor teniente fiscal, que provisionalmente había pedido para el procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor por conceptuarle autor de un delito de cohecho, modificó esas conclusiones después de las pruebas del juicio, interesando la absolución libre del encausado, según tenía pretendido su defensa, y por consiguiente, que se sobreseyera libremente la causa, á lo cual accedió la sala, dictando el correspondiente auto por falta de acusación.

Al Jurado D. Eulalio Ordoñez se le impuso la multa de 50 pesetas por su falta de comparecencia.

Por la Dirección general de Establecimientos penales han sido destinados al de Valladolid, Eusebio Mora Hernández, Pedro Pozas de la Cruz y Miguel Iglesias, para extinguir las condenas de dos años y cuatro meses de presidio el primero y un año y ocho meses los otros dos, que se les impuso por la Sección 2.ª en causa por tenencia de útiles destinados á perpetrar el delito de robo.

También ha sido destinado al mismo penal, Ambrosio Riva Echevarría para cumplir seis años y un día de prisión á que fué condenado en causa por homicidio.

Por sentencia de la Sala 2.ª del Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación por infracción de ley que contra sentencia de esta Audiencia inter-

puso Ruperta Oámara Nuño, condenada á dos meses y un día de arresto mayor en causa por lesiones á María Josefa Orbe.

## ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 14.—Nuestro mercado de trigos ha recobrado algo su pérdida anterior.

Ayer se hicieron algunas operaciones, manteniéndose la firmeza en los precios.

En Marsella sigue reinando completa calma. Las importaciones y las ventas de la semana han sido sumamente escasas.

En los almacenes hay dispuestos para la venta 1.222 310 quintales de trigo.

En Burdeos sigue la firmeza en los precios, pero las trasacciones son muy reducidas.

Los trigos del país se cotizan á 21 y los extranjeros á 20'75 los ochenta kilos. Para la venta hay en los depósitos 77.460 quintales.

En Nantes se pagan de 24'75 á 25'50 los trigos del país y los extranjeros de 25'50 á 26 los cien kilos.

Al Havre han llegado durante la semana 218'995 quintales de trigo y 6371 de harinas.

De los mercados del exterior se sabe únicamente que continúa la tendencia á las bajas de los trigos, pero que las operaciones son casi nulas.

En nuestro mercado de harinas se ha operado un movimiento que dando los últimos precios con un recargo de 15 á 15 céntimos.

Para la venta hay dispuestos 20500 sacos de 159 kilos.

Marsella 14. Cinco gabarras cargadas de mercancías se han ido á pique en la dársena nacional.

El golfo de Leon está inabordable á causa de una violentísima tempestad.

Paris 14.—El incendio de la fábrica de porcelana de Sévres comenzó en el taller de barnizado del primer piso.

El vigilante que rondaba dió la voz de alarma, y se pudo acudir afortunadamente con tiempo para evitar una gran catástrofe.

Solo han quedado destruidos completamente tres talleres que contenían modelos y numerosos bustos pequeños del señor Carnot, presidente de la República.

Han sido salvados dos jarrones que valen diez mil francos.

Las pérdidas se evalúan en unos cincuenta mil francos.

Rio Janeiro 14.—El teniente coronel señor Inocencio Zeddelo ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros en reemplazo del señor Labo á quien se confía la cartera de lo Interior.

F.

Pocos productos farmacéuticos obtienen del consejo de higiene de Rusia, el permiso de entrar en el imperio, y así los que lo consiguen es por haber dado repetidas é insuperables pruebas de su bondad. Esto sucede con la *Inyección de Mático Grimault y Compañía* que cura las dolencias íntimas sin inflamaciones ni cansancio del estómago como con el *copaiba* sucede. Es la única permitida en Rusia.

## SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO DE LA TARDE DE AYER INTERIOR

Madrid 13 (9 m.)

Anoche ocurrió en la calle de Carranza un drama conyugal.

Un marido, celoso de su esposa, que había pasado á la habitación de un vecino, fué á buscarla, reconviniéndola duramente y la abofeteó; pero el vecino salió en defensa de ella, se avalanzó al marido y le hirió. Este entonces, sacó una pistola é hizo fuego, hiriéndola.

Los tres resultaron heridos de gravedad.

## TELEGRAMAS DE HOY INTERIOR

Obras públicas

Madrid 15 10 n.

En el Congreso se ha aprobado definitivamente el proyecto de obras, incluyéndose en el plan ge-

nesal de carreteras una que pasará por Revilla, Camargo, Escobedo y Arce, terminando en Calzada. Otra de Arredondo á Bustablado.

**Clases pasivas**  
Madrid 15.—10'15 n.

Cánovas ha intervenido en los debates sobre los derechos pasivos declarando que el Gobierno está dispuesto á transigir, siempre que se respeten los hechos consumados.

Presentarase enmienda restableciendo el primitivo proyecto de Romero.

**Economías**  
Madrid 15.—10'15 n.

La subcomisión de presupuestos ha acordado un 19,35 por 100 de economías, si bien consultando antes con el señor Cánovas la manera de distribuir las.

**Incendio en Liverpool**  
Madrid 15.—10'20 n.

En el incendio ocurrido en Liverpool se prendió fuego el cargamento del vapor español «Ramón Larrinaga».

El capitán ha resultado herido.

**Centenario de Colón**  
Madrid 15 (10,20 n.)

Norteamérica invitará oficialmente á los Reyes de España y á los descendientes de Cristóbal Colón para que inauguren la exposición que ha de celebrarse en Chicago.

**Varias noticias**  
Madrid 15.—10'25 n.

Se han reunido los diputados cubanos y de Santander ocupándose del tratado norteamericano.

Respecto á las harinas han acordado que el señor Garnica presente una enmienda que armonice todos los intereses.

—Telegramas de la Habana afirman que se ha conseguido la unión de diferentes elementos de la unión constitucional.

—Se encuentran indispuestos Montojo y Navarro Reverter.

**Recepción en Palacio**  
Madrid 16 12 26 m.

A la recepción en Palacio ha asistido muchísima gente especialmente militares, muchas damas elegantes é individuos pertenecientes á la nobleza y cuerpo diplomático.

La Reina y la Infanta Isabel cruzaron los salones conversando con diferentes personas.

MENCHETA

**Huerta de la viuda de Paz**  
SAN FERNANDO, 48

**Arboles frutales y de adorno**

Coníferos.—Palmeras, etc.—Arbustos varios.  
—Rosales.—Flores en tiestos.—Gran surtido de eucaliptos.

Precios económicos.

**COTIZACIONES.**

Table with columns: MADRID, 9 noche, Día 18, Día 15. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

Table with columns: BARCELONA, 8 noche, Día 18, Día 15. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

Table with columns: BOLSIN, Madrid 12 noche, 100 interior. Values: 65,82, 65,55.

**Servicios públicos**

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Servicio desde 15 de mayo de 1891. Trenes ascendentes.—Corri o número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:30 de la noche.

**CORREOS**

Correo general.—Sale de la administración á las 12:30 de la tarde y á la estación á las 1. Llega á la estación á las 2:40 de la tarde y á la administración á las 2:55.

**SERVICIO DE COCHES**

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 6 de la mañana y 3 de la tarde de la administración de Calalán, y de la de Horga, y á las 8 de la mañana y 1 de la tarde.

**TRANVIA URBANO**

Servicio mixto de sangre y vapor desde el día 7 de enero de 1892.

Desde Peñacastillo al Correo 7, 8:15, 9:15 y 12 mañana; 2:30, 4:30 y 6 tarde. Desde el Correo á Peñacastillo 7:45, 8:45 y 9:45 mañana; 12:30, 3:15, 5:15 y 6:30 tarde.

**SERVICIO DE BAHIA**

Vapores «Corconeras» Para el Astillero, 8:45 y 12 mañana; 2:30 y 5:15 tarde, discrecional. Para el Céspedes, 8:45 mañana y 3:30 tarde.

**LA BALA DE FUSIL Y LOS AGUI- NALDOS**

«En la batalla de Gettysburg un proyectil de fusil me rompió el brazo derecho juntamente debajo de hombro, y hasta entonces, no supe la diferencia que existía entre el brazo que sostiene y el brazo que ha de ser sostenido.»

Una mujer escribe como sigue: «Me veía obligada á estar siempre tendida sobre el canapé para descansar, y apenas me quedaban fuerzas para moverme de un lado á otro. Esto fué en el verano de 1892. Este mal estar se apoderó de mí por primera vez en 1876, á la edad de 45 años. Antes de esa época me hallaba fuerte y saludable. Luego, sin embargo, empecé á sentirme cansada, fatigada y lánguida, y gradualmente me fui sintiendo endeble y enfermiza. Desde principio mi paladar era malo, y experimentaba cierta sensación de abatimiento en la boca del estómago. Mi apetito era malo, y lo poco que comía me causaba dolores en el pecho y en los costados. Mi alimento parecía crear flatulencia que se espesaba por todo mi cuerpo. Llegué á perderme tan mal que una noche no me era imposible reconciliar el sueño. A veces se apoderaba de mí la mayor angustia, y de no haberme precisado trabajar me hubiera metido en cama. Así como así, luché como mejor pude, consulté á un médico y tomé varias medicinas, pero ninguna de estas parecía hacerme bien alguno.»

«Continué en este triste estado durante siete años; desde 1876 á 1883 y luego me llegó el alivio que por tanto tiempo había aguardado sin esperanzas. En diciembre de este año me trajeron á casa un libro que trataba de una medicina llamada el Jarabe de la Madre Seigel y mi marido leyó en él de un caso idéntico al mío en el que el enfermo había sido curado por medio de ella, y tuve vivos deseos de probarla, pero no podíamos costearla.

«No obstante, cuando mi marido regresó de Buzón y la vispera de Navidad sacó una botella de un paquete que traía y me dijo: «Ve, te traigo los aginaldos y resulta on ser los de más precio que jamás recibí durante mi vida.» Empecé á tomar la medicina sin demora y hallé mucho alivio. No parecía sino que se me había quitado un peso de encima. Mi apetito volvió y fui gradualmente ganando fuerzas, y cuando ya había consumido seis botellas, me sentí otra mujer. Entonces pude seguir ocupándome de mi trabajo de lavandera con facilidad y con gusto. Sigo tomando una dosis de cuando en cuando, y me conservo en buena salud, gracias al Jarabe de la Madre Seigel. Conozco á muchos en este distrito que han obtenido grande alivio con este Jarabe habiendo declarado uno á dos de estos vecinos que, á no ser por esta medicina, no estarían hoy en vida. Deseo que otros co-

nozcan lo que tanto bien me hizo, y á esto efectúen: ustel mi autorización para publicar esta carta si así lo juzgase usted conveniente.

Dr. Seigel, etc. (Firma) Seigel & Godebar. E. rsham, Norfolk, Inglaterra. Julio de 1891. Con el mayor gusto damos nuestra enhorabrisa á la señora Gooderham con motivo de su restablecimiento y nos permitimos decir para conocimiento de todos en general que la doña que se aqueja por tan largo tiempo de esta desagradable, na la extraña. La indigestión y la dispepsia es la causa de la mayor parte de las enfermedades, por la razón de que tiene su origen en el estómago, sobre cuya acción normal depende necesariamente la salud. Si no podemos digerir nuestro alimento, naturalmente todo marcha mal, porque ahí está el manantial de todo poder, de toda fuerza y vitalidad.

De la indigestión y la dispepsia proceden esos venenos que introducen en la sangre, desordenan todo órgano y funcionamiento del sistema. El reumatismo, la gota, el bronquitis, la neuralgia, el abolicimiento forzoso, la mayor parte de las formas de enfermedades propias de la mujer, dolor de cabeza crónico, dolor y debilidad en los músculos, abatimiento mental, la indigestión—todas estas y otras afecciones no son ni más ni menos que los resultados y síntomas de una indigestión letérgica y dispepsia. En resumen estas son «palabras solamente», siendo la indigestión y la dispepsia las enfermedades que en realidad existen.

En su virtud de curar esto está el secreto del buen éxito del Jarabe Seigel sobre lo que parece ser, aunque no lo es, una multitud de diferentes enfermedades. Esta medicina lo que hace es sacar de su sitio la piedra fundamental, y la bóveda se derrumba y cae. Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Lim tado, de 155, calle de Casp. Barcelona, ten íra un mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que expone las propiedades de este remedio. El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

**se vende**

En el pueblo de Ponaluengo, valle de Castañeda, se vende una casa vivienda, de bajos, piso y desván, con cielos rasos en el principal, y puerta cerrada sobre sí, de 8 carrros de cubita y pobla de árboles frutales, cuyos frutos pertenecen á la testamentaria de doña Manuela Afete y sus albañes D Juan M. nuei Mazorra y D. Le cadio de la Mora, están encargados de vender, y dispuestos á hacerlo por la mitad del precio que dichos bienes repre entan.

**CEBADA SUPERIOR DEL PAIS**

Hay gran les partidas de este grano que se vende á 29 reales finaga de 32 kilos. Diríjanse los pedidos á D. Agustín Cortines, D. José María González Trevilla, Sres. Diestro y Junco y don Leandro Hermosilla del Comercio de Santander. 45

**CEBADA SUPERIOR DEL PAIS á precios arreglados**

Dirigirse á los SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

**Catecismo DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS**

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas, 50 céntimos.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE**

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Ouesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

**SEGUROS CON RA INCENDIOS**

COMPAN'A INGLESA THE ROYAL CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA 200 MILLONES DE PESETAS. Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas. Siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas. AGENTE EN SANTANDER C. SAINT MARTIN, MUELLE, 34

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Huskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Na arro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murcuno, de 4.410 id.; Cadituno de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 24 de Febrero el rápido vapor nombrado MADRILEÑO

su capitán D. Sotelo de Telle ía. Admite carga á flote y pa ajeros. Para más informes dirigirse á los consignatarios los Sres. D. Elías Llera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

**BANOS DE ORO, PLATA Y NIOKEL** á todos los objetos de metal blanco, cobre, latón, bronce y hierro. En la Fábrica Metalúrgica Montañesa. PARA ENCARGOS.—MUELLE, 1.

**BARRILES VACIOS**

para envase de sólidos, y tubos de hierro fundido para bajadas de aguas de escursos y de fachada. Se venden en el almacén de hierros y maderas de D. Tomás Gómez.—Ribera, número 9. ms—3

**NORDEUTSCHER LLOYD**

COMPANÍA DE VAPORES GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la O. nua el día 17 de Febrero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

**MUNCHEN**

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Cor ña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje, diríjase á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle. núm. 17.—Teléfono núm. 102.

**MARIA FERNANDEZ**

PEINADORA MADRILEÑA Cuesta de Gibaja, núm. 4, cuarto piso

**ORO.**

Se toma á 12 por 100 el a fonsino y á 13 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.

También se toman billetes de los Bancos extranjeros.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER.

**CAPITULO IV UN VECINO**

El interior de la casa Reiszmehl no era menos siniestro que su parte externa.

Figuraba una serie de habitaciones, de las cuales no había dos al mismo nivel, y unidas todas ellas por un buen número de escalerillas que era preciso subir ó bajar para penetrar en los cuartos. Estas escaleras eran de madera vieja y oscura, con pasamanos esculpidos, que crujían al peso del que subía. Habla, á cada paso, figuras singulares de madera que se levantaban súbitamente delante de

uno, y parecían reirse en nuestras barbas. Así, pues, no hay que extrañar que la primera vez que subí estas extrañas escaleras, retrocediera delante de aquellas caras que parecían vivir y animarse al vacilante reflejo de la lámpara.

Lo que daba á todo esto un aspecto todavía más siniestro eran pequeñas ventanas redondas ó cuadradas que, de casi todas las habitaciones, caían á las escaleras, y que los rayos luminosos hacían brillar como otros tantos ojos de fuego.

Debo confesarlo: tuve un poco de miedo. Involuntariamente pensaba siempre en aquel soldado de piedra de la nariz larga que se levantaba delante de la casa, y acudí á mi espíritu, sin saber cómo, una idea extravagante que me persiguió en sueños toda la noche, á saber: que aquellas figuras de madera de las escale-

manteca de la cena en mi estómago. Así, pues, acercamos cuanto pudimos las sillas á la chimenea, y trabamos conversación animada.

Felipe, siempre grave y solemne, me expuso los principios generales del comercio. Me habló de la venta: al contado y venta al crédito, de lo difícil que era fomentar la primera sin la segunda, y cuánto más difícil todavía guardar entre las dos la relación debida.

Aquí llegamos en nuestro interesante diálogo, cuando fuimos súbitamente interrumpidos por sonidos extraños que procedían del exterior, precisamente frente á nuestras ventanas. Podía tomarse por una especie de canto, pero se parecían también mucho á lamentos de perro.

Presté oído, y miré á mi compañero con aire de curiosidad; pero él, con una mueca temerosa é inquieta,

portante, después de este incidente no pude dejar de considerar á Felipe con respetuosa admiración. Era preciso que poseyera notables talentos y conocimientos rarísimos para llevar así la delantera á nuestro buen tendero.

Por la noche, hacía las ocho, el señor Reiszmehl se quitó las mangas y la blusa que colgó á una percha detrás de su pupitre: colocó el gorro de algodón sobre un monstruo de piedra que había encima de la chimenea, y cuyas mejillas acarició dos ó tres veces con aire amistoso, y cerrando la puerta del despacho, vistió el elegante traje en que hacía sus visitas matinales al jardín, echó el sombrero hacía los ojos, y completó su equipo con una caña de Indias con puño de plata. Después se despidió de su hermana, no sin echar sobre la tienda una última mirada investiga

# LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores entre  
ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES  
DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:  
**CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.**  
Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:  
Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ENRIQUE** el 3 de Febrero.  
Habana, Matanzas, O rdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **FRANCISCA** el 10 de idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **HUGO** el 17 de idem.  
Habana Matanzas, Sagua la Grande y Santiago de Cuba y Cienfuegos. **LEONORA** el 24 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
ENTRE

## Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES  
**IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA**  
SALIDAS QUINCENALES  
SIN TRASBORDO

para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.  
Saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor

### RITA

Admite carga á flete y pasajeros.  
Para Liverpool saldrá de este puerto el próximo 10 de Febrero el magnífico vapor trasatlántico nombrado **FEDERICO**  
Admite carga á flete y pasajeros

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los res. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, V.d-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

### CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los arabes de L. R. S., médico de Renedo.  
Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelavega. F. de Rodríguez Renedo.

**MEDICO HOMEOPATA.** Vistas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicament s por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22

## TANGYES LIMITED INGENIEROS BIRMINGHAM

SUCURSAL, GRAN VIA 52.—BILBAO  
Representante, **JAIME R. BAYLEY**

Especialidad en maquinas de vapor de alta presion condensacion y compound. Bombas centrifugas y de accion directa, Duplex, etc. Gruas, gatos, potes diferenciales. Aparatos hidraulicos, ascensores, maquinas, herramientas para talleres.

## CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO" Unica recomendacion, probarlos

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Caranza.  
(Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.  
Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero Gama).

## GRAN BAZAR ARAGONES ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de m ellas  
Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario un lapicero automático y una pila de agua bendita.  
**TELEFONO, NUM. 327**

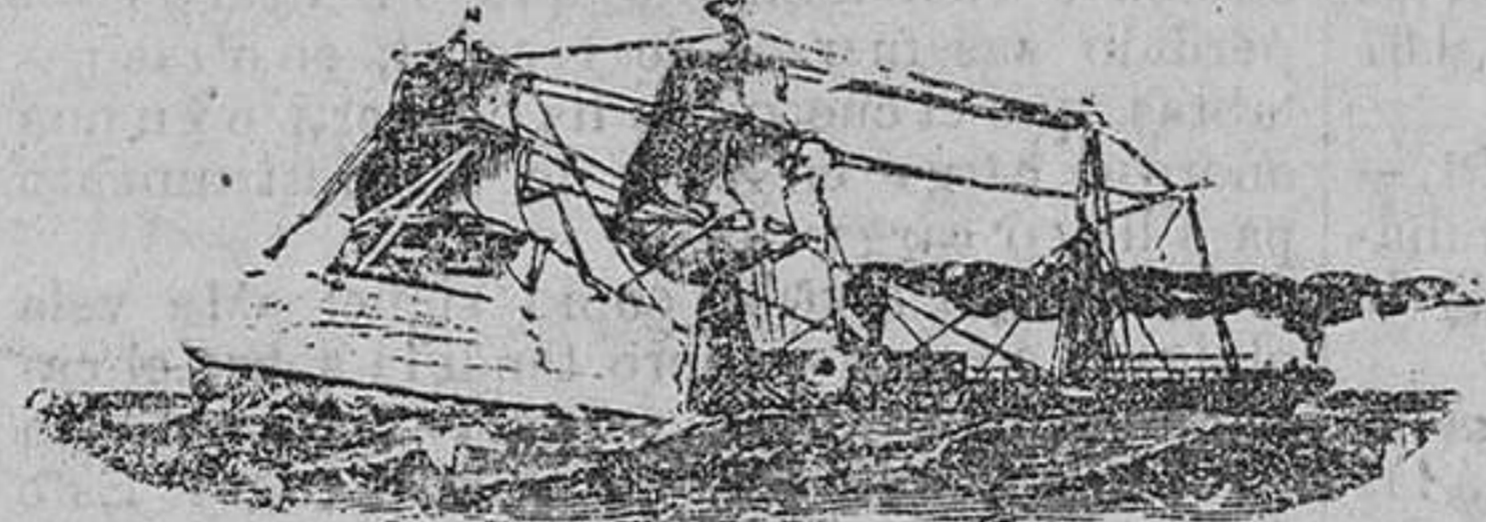
## DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES DE

Aiceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuene del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjenle, Birrenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bo nes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Sat-Jeano, Desiré, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

## FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTES,

## Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



## VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

### LAFAYETTE

El 22 de Febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.  
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.  
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES  
Se dá excelente trato y se habla español.

### LABRADOR

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savan-lla, saldrá de Santander el 27 de Febrero, el vapor

### CANADA

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Febrero el vapor para Saint Nazaire el 29 de Febrero el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

## COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA  
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Santander y todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

### CABO ORTEGAL

El sábado 13 de Febrero saldrá para Sevilla y es- calas el vapor  
Capitán don Tomás Garrastazu.  
El 16 martes de Febrero saldrá pa- ra Sevilla y escalas el vapor  
Capitán don Clemente Villalaveitia,  
consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.  
Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

# EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3  
TARIFA DE ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
Santander.—Trimestre. . . . .	5
Fuera de la capital.—Idem. . . . .	5'50
Europa y Antillas.—Idem. . . . .	10
Países de la Unión Postal y Filipinas, . . . . .	15

CUARTA PLANA, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en fugas preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas fune- rarias: en primera plana á 2 colum- nas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Ter- cera plana, á 2 columnas, 15 idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.  
Rebajas á los suscriptores en las es- queles y proporcionales al número de inserciones en loss anuncios.  
Pago anticipado.

## 17. BLANCA 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD

**EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUERTO,**  
EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,  
MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEBA.  
Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu- tes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.  
Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos  
Sombrillas, abanicos, libros de misa.  
Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.  
Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

## HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17 SANTANDER

## PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE  
Catarros,  
ronqueras, etc., por  
crónicos que sean.

## TOS TOS

Facilitando siempre la expectoración.  
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.  
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.  
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

por los CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nudo dentro del aparato respiratorio.  
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

dora, cerrando aquí y allá algún cajón que había quedado abierto, ó sacando un barril que habían empujado y no quedaba por tanto alineado militarmente.  
Al pasar junto á mí, me hizo una seña con la cabeza, y me preguntó qué tal encontraba el oficio. Llegado á la puerta de la tienda, llamó á Franny, de la que ya he hablado. El pobre animal abanzó tambaleándose, acompañó á su amo hasta la parte de afuera, y volvió de allí apresuradamente.  
Felipe me dió á limpiar alguna medidas de aceite, y mientras me ensregaba á esta ocupación, desapareció de nuevo en la pieza inmediata, de la cual no salió hasta las nueve para enseñarme la manera de cerrar la puerta. Hecho esto, tomó una lámpara de cobre, la encendió, y subimos adostarnos. Debo añadir, par a que

viera gran predilección por la escultura, porque las vigas mismas del techo estaban llenas de adornos y bajo relieves pintados. Todo un mundo de grotescas figuras de hombres y de monstruos danzaban sobre mi lecho.  
La ventana daba á la callejuela que nos separaba de la casa de la vecina, calle estrechísima, de tres piés á lo sumo, y á la que hacia aparecer más profunda y sombría todavía la elevación considerable de las dos casas.  
Frente á mi ventana se encontraba otra parecida en la casa vecina, y dada la distancia, podía fácilmente darse la mano de una á otra.  
En la primera pieza, la destinada á Felipe, había chimenea; mi colega encendió fuego. Pero aquella pobre llama, en habitación tan vasta, era poco más ó menos como la torta de

ras habían trabado, en otro tiempo, á media noche, una lucha con el soldado de piedra, que primitivamente tenía también su puesto en la casa, y lo habían desterrado á la parte exterior del edificio.  
Llegados al relleno del primer piso, Felipe apretó el paso, y cuando yo le pregunté acerca de aquélla parte de la casa, me contestó con aire indiferente que estaba desocupada.  
En el segundo piso volvió á marchar lentamente, y me enseñó, al pasar, las aljibas del tendero y de la señorita Bárbara.  
Las nuestras estaban en el tercer piso, adonde se llegaba por medio de una vieja escalera de caracol. Un débil tabique las separaba. Mi cama estaba adosada al muro exterior, y el techo se inclinaba amorosamente sobre ella.  
Preciso era que el arquitecto v á

se sepa la verdad, que anticipadamente me habían servido en la tienda una cena frugal, compuesta de una torta de manteca y un vaso de cerveza.